

Las suscripciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 18 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 10. Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 23, al Administrador de EL CORREO.

ACUERDOS DE SENSACION

No sabemos si las censuras que se van dirigiendo al Gobierno en general y al Sr. Silvela en particular, por carecer de orientación fija en las ideas y de firmeza en la conducta, habrán influido en los acuerdos que ayer se tomaron en el Consejo de ministros.

La suspensión de garantías en Barcelona era asunto descontentado, y no cremos que pudiera sorprender a la opinión. Realmente, una parte de aquel pueblo está en manifiesta rebelión a las leyes, y por esto no podría sorprender que se apelara a medidas extraordinarias de defensa.

Ha sorprendido, sin embargo, la dimisión del Sr. Durán y Bas y la prohibición del *meeting* preparado en Granada para el día 29.

Se tenían noticias de que el Sr. Durán y Bas no era partidario del concierto económico, como lo son bastantes de sus amigos en Barcelona; estas ideas del respetable jurista catalán, parece las reiteró una vez más en el Consejo de ayer, surgiendo la discrepancia al apreciar la extensión y la índole de las medidas descentralizadoras propuestas por el señor Silvela.

El Sr. Durán y Bas deseaba, desde luego, más amplia vida para Diputaciones y Ayuntamientos, y este fué el motivo de su dimisión.

Pero como la crisis se ha producido coincidiendo con la agitación de Barcelona y con la suspensión de garantías, no dejarán los regionalistas de sacar partido del suceso y de apuntar la salida del Gobierno del Sr. Durán y Bas como nuevo agravio a sus pretensiones, del propio modo que formularon queja semejante al salir de la alcaldía el Sr. Robert.

Al fin el choque de opiniones contrarias es irreducible, haciéndose público y patente, explica bien, así la renuncia del doctor Robert, como la dimisión del Sr. Durán y Bas; pero la suspensión del *meeting* preparado en Granada por las Cámaras de Comercio, tiene más difícil justificación, porque se trata de un acuerdo tomado por presunciones; y así las cosas, mucho tememos que los ánimos se inquieten más, en vez de sosgararse.

Hay en el fondo del movimiento que se nota en el país, una corriente que nos parece prudente que sea atendida, si no se quiere que, por imprevisión y por torpeza, haya que hacer fuera de sazón concesiones bastante más amplias.

El país ansía mayor descentralización administrativa; una intervención más decisiva y rápida en los asuntos de carácter local, y además clama por una administración más flexible y más humana.

Queda ahora en pie una cuestión política de capital importancia.

A juzgar por los acuerdos del último Consejo, el Gobierno, hasta ahora tan indeciso, parece inaugurar una campaña de defensa de combate; mas no basta que el Gobierno se presente con energía.

Sería esencial para sus planes que la opinión creyera lo mismo, y que poseyera en sus manos la fuerza necesaria para hacerse respetar.

Esta es la cuestión.

EL TRANSVAAL É INGLATERRA

El combate de Elands-laagte

Londres 23.—Siguen recibiendo nuevos pormenores del combate librado en Elands-laagte.

Fué reñidísimo, y duró próximamente diez horas.

El fuego de fusil de los boers era tan nutrido y certero, que los ingleses tuvieron que retroceder dos veces.

En este combate los boers sacaron mejor partido de su artillería que en Glencoe.

El objeto de esa acción parece ser que era distraer las fuerzas del general Sir George White, a impedir que éste enviara refuerzos al campamento de Glencoe al ser atacado por las fuerzas del general Joubert.

Según informes oficiales, las bajas de los ingleses son 32 muertos, entre ellos cinco oficiales y 152 heridos, de los cuales hay 22 oficiales.

La mayoría de las víctimas pertenecían al medio batallón del regimiento de Gordon Highlanders, compuesto de unos 500 hombres, que tuvo 118 bajas entre muertos y heridos.

Treos oficiales y 20 suboficiales quedaron fuera de combate.

Según el corresponsal del *Daily Mail*, los boers tuvieron 400 bajas en el combate del sábado. Otros elevan ese número a 600.

El general orangés Van Vlieten murió en el combate.

El general boer Kox recibió dos graves heridas, y según telegrama de Durban, estaba esperando esta tarde. Un hijo suyo murió en el combate.

Los vencedores se apoderaron de algunas banderas boers.

También hicieron numerosos prisioneros, entre ellos un sobrino del general Joubert.

Ataque á Glencoe

Londres 23.—Dicen algunos corresponsales que el plan del general Joubert era atacar el campamento de Glencoe simultáneamente con tres columnas, no consiguiéndolo por haberse adelantado la que mandaba el coronel Lúcas Meyer, que combatió el fuego antes de llegar las otras.

Estas son las que iniciaron al día siguiente el nuevo ataque á Glencoe, acerca del cual las noticias que se reciben son completamente contradictorias.

Los entusiasmos de los primeros momentos están algo apagados, circulando insistentes rumores de que los boers han logrado desquitarse del revés que sufrieron el sábado.

El corresponsal de la *Saint James Gazette* dice que los boers atacaron con irresistible brío á los ingleses y que llegaron hasta las últimas trincheras de Glencoe, extendiendo su campo de operaciones, y añade que están bombardeando con verdadera furia á Dundee, empleando artillería gruesa.

El telegrama leído en la Cámara de los Comunes por el gobierno, puesto que reconoce que los boers atacaron, procedentes del Norte y del Oeste, avanzaron sobre Glencoe, obligando al general Yule á trasladarse á este campamento desde Dundee.

Además de este despacho oficial que el general Whitte ha pedido refuerzos á Pietersmaritzburg, teniendo verse envuelto por el enemigo en Ladysmith.

Informes contradictorios

Londres 23 (4 t.)—Aun cuando no se ha publicado ningún telegrama oficial, ha calinado los sobralentos de la opinión un telegrama, fechado anoche en la Ciudad del Cabo, en el cual se asegura que ha fracasado el ataque combinado de las columnas boers contra el campamento inglés de Glencoe y la ciudad de Dundee, y asegurando que la lucha ha sido muy porfiada y que los agresores han tenido que desistir de su empeño y retirarse perseguidos por las tropas británicas.

París 23 (6 t.)—El combate de Glencoe, del cual se adjudicaron la victoria los ingleses, no ha sido, ni mucho menos, un triunfo para las armas británicas.

La supuesta retirada de los boers fué una maniobra muy hábil, realizada para atraer á los ingleses y poderlos vencer más fácilmente, no obstante la desigualdad de elementos de lucha entre unos y otros.

Las mismas fuerzas que atacaron á Glencoe por primera vez iniciaron el segundo ataque.

La lucha fué sangrienta, y en ella sufrieron los ingleses pérdidas de mucha consideración.

Kimberley y Mafeking

Londres 23.—Por informaciones recibidas esta tarde se sabe que los boers han vuelto á atacar las ciudades de Kimberley y Mafeking.

No se conoce el resultado de esas acometidas.

En la Cámara de los Comunes.

—Los irlandeses.

Londres 23 (11 noche)—En la sesión de la Cámara de los Comunes, después de darse lectura del telegrama referente al combate de Elands-laagte, el ministro de Hacienda, sir Hicks Beach, propone la emisión de bonos del Tesoro por valor de ocho millones de libras esterlinas.

En apoyo de su proposición, dice que, en el caso probable de que las armas inglesas salgan victoriosas, el Transvaal pagará parte de los gastos que se hayan hecho en la guerra.

Si somos vencidos—añade—apelaremos al patriotismo del pueblo.

Obrían, el famoso irlandés, habló en contra de la proposición y condenó con dureza la conducta del gobierno.

Chamberlain—dijo—tiene las manos tan llenas de sangre como el peor criminal que ha subido al cadalso.

Puesto á votación el proyecto, fué aprobado por 636 votos contra 28 de los irlandeses y de los nacionalistas.

Los alemanes

Londres 23.—De Capetown (El Cabo) telegrafian á *The Daily Telegraph*, que una cañonera alemana, surta en aquel puerto, empavonó el sábado sus mástiles cuando los ingleses anunciaron su victoria de Glencoe.

La escuadra de la Mancha

Londres 23.—*The Daily Mail* dice que el haberse dado orden por Inglaterra de que su escuadra de la Mancha vaya á Gibraltar, es en previsión de que llegara el caso de que Francia y Rusia quisieran aprovecharse de las actuales dificultades de Inglaterra.

Tropas á Africa

Londres 23.—Hoy han zarpado en Southampton tres transportes, que llevaban á bordo 3.600 oficiales y soldados ingleses, destinados al Sur de Africa.

En breve zarpará otro vapor con más tropas.

El Gobierno en crisis

CONSEJO DE MINISTROS

Próximamente á las ocho terminó ano-

che el Consejo de ministros reunido ayer en la Presidencia á las cuatro de la tarde.

Los acuerdos tomados fueron de gran importancia.

Las economías

Este era, según habían anticipado los ministros, el principal asunto de que habían de tratar en Consejo.

El Sr. Silvela expuso las ideas generales del plan que el Gobierno ha de presentar á la aprobación de las Cortes.

Las economías, según manifestó el presidente, ascienden á 235 millones.

Ciento cincuenta y un millones obtenidos con la ley de arregio de las Deudas.

Veinticinco millones por la rebaja de intereses.

Y sesenta millones por la reducción de gastos en los distintos ministerios.

Clases pasivas

Seguidamente, el Sr. Villaverde dió cuenta á sus compañeros de un proyecto de ley relativo á las clases pasivas, que fué aprobado por el Gobierno; y que será presentado á las Cortes.

Este proyecto se refiere exclusivamente á las clases pasivas civiles. Las militares se regirán por otras disposiciones.

Está fundado en la legislación italiana, que ha producido en aquel país excelentes resultados.

Se suprimirán los derechos pasivos y jubilación de todos los empleados civiles que entren al servicio del Estado desde el día de la promulgación de la ley. En su lugar se crearán cajas de previsión y se respetarán los derechos adquiridos. Los que hayan ingresado ó ingresen al servicio del Estado antes de ser ley el proyecto, tendrán derecho á los haberes pasivos, y respectivamente los tendrán sus causahabientes.

El pago de las obligaciones hechas, sirviendo de base las clasificaciones hechas, se hará por anualidades para consignar la misma cantidad durante determinado número de ejercicios.

De la cifra que resulta se partirá para la operación que hará el Gobierno por sí, emitiendo Deuda flotante, ó contratada con una empresa particular el pago de una parte de aquella cantidad. La indemnización de esta suma se obtendrá por las pensiones que vayan desapareciendo. Y la economía para el Tesoro será la cantidad que abone la empresa particular.

Dice *El Imparcial* que sobre este importante asunto existe un principio de negociación con la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Las clasificaciones que se hagan en lo sucesivo, en virtud de los derechos adquiridos, se consignarán en relación en cada presupuesto.

Con este proyecto crea el ministro que podrá reducirse los gastos de este servicio en un 25 por 100.

Las Cajas de previsión que se crean se sostendrán con un descuento que se impondrá á los nuevos funcionarios, y con una cantidad que cada año se consignará en presupuesto.

Los detalles de estos proyectos los ultimará el Sr. Villaverde antes de reunirse las Cortes.

Descentralización de servicios

El Sr. Silvela leyó después el proyecto de ley de descentralización de que han hablado estos días los periódicos, y que se refiere á servicios de distintos ministerios.

Por virtud de este proyecto se aumentan las facultades de los Ayuntamientos, las Diputaciones y las Universidades.

Se autoriza la creación de Cajas de Ahorros, Montes de Piedad é Institutos y otros centros de enseñanza análogos costeados con fondos de las Diputaciones y Ayuntamientos, todo ello sin intervención del Estado, pero conservando ésta la alta inspección.

Se concede á esas corporaciones el derecho de adquirir, poseer y enagenar libremente sus bienes.

Se amplían las atribuciones de los Ayuntamientos y Diputaciones sobre obras públicas, riegos, etc.

Se dispone que en los recursos de alzada contra los acuerdos de las Diputaciones y Ayuntamientos que lesionen los intereses de los particulares, entiendan los tribunales ordinarios.

Por este proyecto desaparecen las alzas gubernativas, aligerándose el gran número de ellas que iban á la dirección de Administración y á la vía contenciosa.

La alzada se admitirá únicamente en juicio verbal ó ante los tribunales, cuando, como hemos dicho, haya verdadera lesión de un derecho.

Este ensayo de reforma es de gran trascendencia. El resultado que arroje será una de las bases más importantes para la reforma provincial y municipal que se estudia.

Los contratos que realicen las Diputaciones y los Ayuntamientos se consignarán previamente al Gobierno, que tendrá el plazo de uno ó de tres meses, según los casos, para suspender el acuerdo, y si no se contesta, se entenderá que se acepta.

Es decir, que á las corporaciones populares citadas se les concede personalidad jurídica ante los tribunales, incluso para el caso de obtener quita y espera, con arreglo á la legislación vigente, si no pueden atender al pago de las obligaciones contraídas.

Cuando se evencie mala administración de una Diputación ó Ayuntamiento, el Gobierno nombrará una comisión administrativa que se encargue de las funciones de aquella corporación y normalice en lo posible su situación financiera.

Á las Universidades se les conceden iniciativas para aumentar las enseñanzas y los métodos de las mismas, siempre que los nuevos gastos estén garantizados suficientemente y pagados con dotaciones que lleguen los particulares.

Dimisión del ministro de Gracia y Justicia

Cuando terminó el Sr. Silvela la lectura de este proyecto, el Sr. Durán y Bas manifestó que, en su opinión, había llegado el momento de que el Gobierno presentara á las Cortes un amplio proyecto de descentralización administrativa, no el ensayo contenido en el proyecto del presidente del Consejo.

Añadió el Sr. Durán y Bas que no es ni ha sido nunca partidario del concierto económico. No lleva hasta ese punto sus pretensiones, pero el proyecto del Sr. Silvela le parecía deficiente, porque solo se refiere á muy pocos de los múltiples asuntos relacionados con la administración provincial y municipal, manteniendo en cambio todos los errores de la administración central.

El Sr. Villaverde defendió el proyecto, afirmando que por ahora no podía hacerse más en materia de descentralización, citando algunos ejemplos para demostrar que no puede abandonarse la administración por completo á las corporaciones populares.

Refiriéndose á Barcelona, citó el Sr. Villaverde la Diputación provincial, la cual se hizo cargo de las atenciones de la enseñanza y de otros servicios, que tuvo en abandono, resultando con grandes descubiertos.

Insistió el ministro de Gracia y Justicia, sosteniendo la necesidad de acometer las reformas de una vez.

Hablaron después los Sres. Silvela y Dato en apoyo de lo sostenido por el ministro de Hacienda, y el Sr. Durán y Bas presentó entonces la dimisión con el carácter de irrevocable.

El presidente del Consejo aceptó la dimisión, manifestando que inmediatamente daría cuenta de ella á la Reina.

Al retirarse el Sr. Durán y Bas, y los ministros se rogaron que continuara allí hasta la terminación.

Suspensión de las garantías en Barcelona

El ministro de la Gobernación manifestó que, en vista de la resistencia al pago de los tributos en Barcelona, y de los alborotos que diariamente se promueven en aquella capital, crea oportuno que fuesen suspendidas las garantías constitucionales en la provincia.

El Consejo aprobó esta propuesta, conviniéndose en que el Sr. Silvela llevara anoche mismo á la firma de S. M. el decreto que publica la *Gaceta* de hoy.

Suspensión del 'meeting' de Granada. Las Cámaras de Comercio

El Sr. Dato manifestó al Consejo que la celebración de *meeting* no podría hacer que la agitación y la resistencia al pago de los tributos fuesen permanentes, y en su consecuencia, propuso se le autorizara para prohibir la reunión que las Cámaras de Comercio iban á realizar el día 30 en Granada.

Quedó autorizado.

Además el Consejo estimó que si alguna Cámara de Comercio siguiese por el camino emprendido, ocupándose de asuntos distintos de los fines para que fueron creadas, esa disueltas, para evitar todo pretexto de perturbación en el país.

La prensa

Igualmente acordó el Consejo, á propuesta del Sr. Dato, perseguir con todo rigor á la prensa, para impedir la continuación de campañas que pudieran directa ó indirectamente excitar á una resistencia al pago de los tributos.

Anoche dirigió el Sr. Dato una circular á los gobernadores de las provincias, para que hagan cumplir este acuerdo.

Proyecto de obras públicas

El Sr. Villaverde dió cuenta del proyecto de una operación de crédito importante, que asciende á 175 ó 200 millones de pesetas, destinadas á dar desde luego gran impulso á las obras públicas.

Trata el ministro de Hacienda de que ese proyecto no constituya por el momento un gravamen para el presupuesto.

El propósito del Sr. Villaverde es contratar una operación de crédito, á la cual se aplique durante un número determinado de años la cantidad que se consigne en el presupuesto para obras nuevas, quedando incluido en ella lo referente al pago de amortización y á los intereses.

También de esta operación confía el Sr. Villaverde obtener alguna economía.

La redención militar

Se acordó prorrogar hasta el 20 de Noviembre el plazo para la redención del servicio militar.

Dos cuartales

Quedó aprobado el proyecto para la construcción en Madrid de dos cuartales destinados á la Guardia civil. El Sr. Dato ha sometido hoy á la firma de la Reina el correspondiente decreto abriendo un concurso.

236 millones de economías.

El ministro de Hacienda volvió á repetir que con las reformas de los servicios ya preparadas y los proyectos de ley aprobados ya por las Cortes, se obtendría una economía de 236 millones en esta forma:

Arreglo de las Deudas... 151 millones.
Rebaja de intereses.... 25 millones.
Economías del momento 60 millones.

No entra en estos cálculos la reducción del interés de la cuenta de crédito para el Tesoro.

Tampoco se ha tomado en cuenta el proyecto que estudia el Banco de España de reducir el interés de sus operaciones, sobre lo cual nada hay resuelto.

Los ministros convinieron en no hacer públicas todas las cifras de economías en cada departamento, y menos aún las modificaciones de servicios que se establecen.

El Sr. Silvela en Palacio

Terminado el Consejo, fué á Palacio el Sr. Silvela y dió cuenta á S. M. de la dimisión del Sr. Durán y Bas.

S. M. sancionó el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona.

De la solución de la crisis damos cuenta en otro lugar.

Otro Consejo

El miércoles se celebrará nuevo Consejo de ministros en la Presidencia.

Suspension de garantías en Barcelona

El real decreto firmado anoche por S. M., suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona, lo publica la *Gaceta* de hoy, y su texto es como sigue:

«A propuesta de mi Consejo de ministros, usando de las facultades que me concede el artículo 17, párrafo segundo de la Constitución de las monarquías;

En nombre de mi augusto hijo el rey Don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan en suspenso en la provincia de Barcelona las garantías á que se refiere el art. 17 de la Constitución de las Monarquías.

Art. 2.º El Gobierno someterá este acuerdo á la aprobación de las Cortes lo más pronto posible, según dispone el párrafo segundo del repetido artículo.

Dado en Palacio á veintitres de Octubre de mil ochocientos noventa y nueve.—*María Cristina*.—El presidente del Consejo de ministros, *Francisco Silvela*»

El ministro de la Gobernación telegrafió anoche al gobernador de Barcelona el texto del decreto para que fuera puesto en vigor desde hoy.

LOS IMPUESTOS EN LAS PROVINCIAS VASCAS Y EN NAVARRA

De un artículo que publica en *El Globo* D. Ramiro de Maeztu, tomamos estos conceptos:

«Se de el caso en Bilbao de que el peso de la contribución recae exclusivamente sobre el impuesto de Consumo; y mientras los archimillonarios que allí abundan se ximen de contribuir á las cargas municipales y provinciales, un obrero que diariamente gasta un litro de vino, paga en realidad mayor impuesto que la casi totalidad de aquellos potentados.

La provincia de Navarra, que solo contribuye á las cargas del Estado con unos pocos millones de pesetas anuales, recauda casi el triple á la tenaz laboriosidad de los navarros, sumidos en dura é incesante brega con aquella tierra áspera é ingrata.

La Diputación de Alava es un caso insuperable. En una provincia agrícola, que se despuebla de año en año á causa de los lujos administrativos que en Victoria se gastan.

La Diputación de Navarra, la de Vizcaya, el Ayuntamiento de Bilbao—con sus 1.096 empleados,—el de San Sebastián, el de Pamplona, son verdaderos ministerios por la cantidad del personal, donde alimentan su haraganería todos los fracasados del comercio, de la industria y de las profesiones liberales.

En resumen: la autonomía administrativa de las Provincias Vascongadas solo ha servido para absolver de sus deberes contributivos á unos cuantos oligarcas de dinero, para estrujar hasta los huesos á los trabajadores del campo y de la industria, y para fomentar el *schibitismo* inusitado y ocioso de las capitales de provincia con la creación de grandes centros burocráticos.

En resumen: la autonomía administrativa de las Provincias Vascongadas solo ha servido para absolver de sus deberes contributivos á unos cuantos oligarcas de dinero, para estrujar hasta los huesos á los trabajadores del campo y de la industria, y para fomentar el *schibitismo* inusitado y ocioso de las capitales de provincia con la creación de grandes centros burocráticos.

En resumen: la autonomía administrativa de las Provincias Vascongadas solo ha servido para absolver de sus deberes contributivos á unos cuantos oligarcas de dinero, para estrujar hasta los huesos á los trabajadores del campo y de la industria, y para fomentar el *schibitismo* inusitado y ocioso de las capitales de provincia con la creación de grandes centros burocráticos.

En resumen: la autonomía administrativa de las Provincias Vascongadas solo ha servido para absolver de sus deberes contributivos á unos cuantos oligarcas de dinero, para estrujar hasta los huesos á los trabajadores del campo y de la industria, y para fomentar el *schibitismo* inusitado y ocioso de las capitales de provincia con la creación de grandes centros burocráticos.

En resumen: la autonomía administrativa de las Provincias Vascongadas solo ha servido para absolver de sus deberes contributivos á unos cuantos oligarcas de dinero, para estrujar hasta los huesos á los trabajadores del campo y de la industria, y para fomentar el *schibitismo* inusitado y ocioso de las capitales de provincia con la creación de grandes centros burocráticos.

En resumen: la autonomía administrativa de las Provincias Vascongadas solo ha servido para absolver de sus deberes contributivos á unos cuantos oligarcas de dinero, para estrujar hasta los huesos á los trabajadores del campo y de la industria, y para fomentar el *schibitismo* inusitado y ocioso de las capitales de provincia con la creación de grandes centros burocráticos.

En resumen: la autonomía administrativa de las Provincias Vascongadas solo ha servido para absolver de sus deberes contributivos á unos cuantos oligarcas de dinero, para estrujar hasta los huesos á los trabajadores del campo y de la industria, y para fomentar el *schibitismo* inusitado y ocioso de las capitales de provincia con la creación de grandes centros burocráticos.

En resumen: la autonomía administrativa de las Provincias Vascongadas solo ha servido para absolver de sus deberes contributivos á unos cuantos oligarcas de dinero, para estrujar hasta los huesos á los trabajadores del campo y de la industria, y para fomentar el *schibitismo* inusitado y ocioso de las capitales de provincia con la creación de grandes centros burocráticos.

En resumen: la autonomía administrativa de las Provincias Vascongadas solo ha servido para absolver de sus deberes contributivos á unos cuantos oligarcas de dinero, para estrujar hasta los huesos á los trabajadores del campo y de la industria, y para fomentar el *schibitismo* inusitado y ocioso de las capitales de provincia con la creación de grandes centros burocráticos.

En resumen: la autonomía administrativa de las Provincias Vascongadas solo ha servido para absolver de sus deberes contributivos á unos cuantos oligarcas de dinero, para estrujar hasta los huesos á los trabajadores del campo y de la industria, y para fomentar el *schibitismo* inusitado y ocioso de las capitales de provincia con la creación de grandes centros burocráticos.

En resumen: la autonomía administrativa de las Provincias Vascongadas solo ha servido para absolver de sus deberes contributivos á unos cuantos oligarcas de dinero, para estrujar hasta los huesos á los trabajadores del campo y de la industria, y para fomentar el *schibitismo* inusitado y ocioso de las capitales de provincia con la creación de grandes centros burocráticos.

En resumen: la autonomía administrativa de las Provincias Vascongadas solo ha servido para absolver de sus deberes contributivos á unos cuantos oligarcas de dinero, para estrujar hasta los huesos á los trabajadores del campo y de la industria, y para fomentar el *schibitismo* inusitado y ocioso de las capitales de provincia con la creación de grandes centros burocráticos.

En resumen: la autonomía administrativa de las Provincias Vascongadas solo ha servido para absolver de sus deberes contributivos á unos cuantos oligarcas de dinero, para estrujar hasta los huesos á los trabajadores del campo y de la industria, y para fomentar el *schibitismo* inusitado y ocioso de las capitales de provincia con la creación de grandes centros burocráticos.

En resumen: la autonomía administrativa de las Provincias Vascongadas solo ha servido para absolver de sus deberes contributivos á unos cuantos oligarcas de dinero, para estrujar hasta los huesos á los trabajadores del campo y de la industria, y para fomentar el *schibitismo* inusitado y ocioso de las capitales de provincia con la creación de grandes centros burocráticos.

En resumen: la autonomía administrativa de las Provincias Vascongadas solo ha servido para absolver de sus deberes contributivos á unos cuantos oligarcas de dinero, para estrujar hasta los huesos á los trabajadores del campo y de la industria, y para fomentar el *schibitismo* inusitado y ocioso de las capitales de provincia con la creación de grandes centros burocráticos.

En resumen: la autonomía administrativa de las Provincias Vascongadas solo ha servido para absolver de sus deberes contributivos á unos cuantos oligarcas de dinero, para estrujar hasta los huesos á los trabajadores del campo y de la industria, y para fomentar el *schibitismo* inusitado y ocioso de las

«Si el Gobierno ha acordado prohibir el meeting de Granada, y nadie perjudica el acuerdo más que al Gobierno. Desde Granada, desde Madrid ó en Zaragoza, la comisión permanente de las Cámaras de Comercio dirá al país lo que tiene que decirle. Si las Cámaras de Comercio se disolvieran, quedaría el país, que hizo suyo el programa de Zaragoza, y cumplirá, seguramente, con su deber, como nosotros cumpliremos con el nuestro. Además, si el Gobierno disolviera las Cámaras oficialmente, subsistiría nuestra organización interna dispuesta á salvar el país.» Como el Sr. Paraiso se encuentra algo enfermo, ha telegrafado á los individuos de la comisión permanente de las Cámaras de Comercio, indicándoles que se reúnan enseguida para obrar de común acuerdo.

LOS SUCEOS DE BARCELONA

Precuciones militares

Barcelona 23.—La calle de Fernando, las Ramblas y la plaza de San Jaime estuvieron ocupadas militarmente hasta el anoche. Los industriales y comerciantes han elevado una protesta á las autoridades por haber estado militarmente ocupadas las calles más céntricas de la población, á consecuencia de lo cual se dificultaron las ventas de costumbre.

La Unión catalanista

La Unión catalanista ha concedido un voto de gracias á los vocales de la comisión permanente por la emisión de sellos catalanistas. También ha acordado pedir al Obispo que se deje de tocar en la Catedral la oración por el rey que todos los días se toca á las dos de la tarde, según acuerdo de Felipe V, el cual ordenó el rezo de dicha oración.

Detalles sobre los embargos de ayer.

Barcelona 23.—Al aparecer en la calle de Fernando las fuerzas de la benemerita, todos los comercios cerraron instantáneamente sus puertas. A las nueve de la mañana se presentaron los comisionados de aseo en la joyería que el Sr. Masferrer tiene en dicha calle. En presencia de varios testigos procedieron al embargo de una pareja de candelabros, cuatro escribanías y un juego de té, todo de oro de plata. El acto se realizó sin protestas alguna. Los agentes ejecutivos precitaron dichos objetos á petición de los letrados de la Liga de defensa. Los abogados de la Liga presenciaron las operaciones del embargo, que fueron ejecutadas sin protestas.

Barcelona 23.—En la casa Fius Balaguer y Compañía, el dueño exigió á los agentes ejecutivos la presentación de los documentos que acreditaran su personalidad. El comisionado manifestó que no lo era efectivo, sino que iba en sustitución del propietario. El Sr. Fius negó entonces á prestar su autorización para el embargo. Habiéndole indicado el Sr. Fius los géneros que podían ser objeto de la operación, el comisionado se negó á practicarla, diciendo que se lo abriría la caja de caudales. Así se hizo, incautándose los agentes de cien pesetas en monedas de uno y de dos céntimos, que, por las trazas, tenían preparadas allí por si llegaba el caso.

El doctor Robert y los autonomistas.

El doctor Robert ha contestado ya á la comunicación que le dirigió el presidente del Club Autonomista Catalán, felicitándole por su gestión en el Ayuntamiento con motivo del actual conflicto económico. En su contestación se declara decididamente catalanista. Comienza diciendo que agradece con toda su alma la felicitación del Club, y añade que no podía continuar desempeñando decorosamente la alcaldía ni un minuto más, después de los términos con que se había dirigido al Ayuntamiento el señor delegado de Hacienda. Las cariñosas manifestaciones de que ha sido objeto—agrega—me dan la seguridad de no haberme equivocado en mis diferencias con la Delegación. Dice que luchó siempre dentro de la ley. Ataca duramente el principio de la centralización, diciendo que existe en este punto el perniciosa empuje de cuatro siglos de equiparar entre sí á las diferentes regiones españolas, y que ese empeño ha resultado baldío y estéril. Ha llegado la hora—prosigue el Dr. Robert—de cambiar de ruta, y es de todo punto indispensable buscar orientaciones en otro sentido. Aboga porque se deje en libertad á las comarcas que se sienten mayores de edad para administrarse por sí mismas, prescindiendo de la tutela del Estado. Declara que el despertar de los corazones hacia las doctrinas regionalistas es tan vigoroso y unánime, que difícilmente podrán destruirse sus impulsos. El Dr. Robert termina su documento con un viva Cataluña!

Custodia de los efectos

Los artículos embargados han quedado custodiados por los mismos industriales. Cálculase que se necesitarán cuatrocientos días para realizarlos todos, si antes no surje alguna fórmula conciliadora.

La alocucion del gobernador

Los principales párrafos de la alocucion del gobernador, dicen así: «Es preciso que los que se han colocado fuera de la legalidad económica, sepan una vez lo que significa su actitud. Es menester que conozcan que las leyes la Hacienda poseen el mismo carácter obligatorio que tienen las demás, y que resistir pasivamente su cumplimiento, podrá ser menos expuesto, pero no es menos condenable que la resistencia franca por medio de la violencia. Es necesario que se pensen todos de que en las sociedades que no respetan la ley domina la fuerza, y el reinado de la fuerza es el despotismo ó la anarquía. Es preciso que piensen que en la distribución de los bienes producto del trabajo humano, los que hoy conculcan las leyes del Estado son los favorecidos por el derecho escrito, y es problemático aún si este derecho es del todo conforme con la justicia, y deben comprender que esta protección, y esta favor de las leyes les imponen superiores deberes, y que el primero de estos es el acatamiento á las prescripciones legales promulgadas.»

Ante el espectáculo admirable que les ofrecen las clases obreras catalanas, que ni aun para defender el precario sustento de sus hijos vulneraron los derechos que las leyes que con mayor é menor justicia intrínseca definen y protegen cobardes, aientos fútomos ramordim-entos al presentarles el ejemplo de infringir el derecho vigente por no mermar un céntimo sus beneficios y por imponer reformas de gobierno que á las Cortes de la nación compete tan solo otorgar. El Gobierno actual ofrece desde luego una eficaz descentralización, una reforma benéfica para todos en el órden administrativo. Barcelona es dueña de aspirar á otras mejoras ó otros desarrollos del principio de descentralización, pero siempre dentro de la ley, si no ha de destruir su propio derecho. Obrando legalmente, los gremios y representaciones económicas de Barcelona realizarán obra de verdadero progreso, y si llegan días en que honras reivindicaciones ó temibles movimientos pongan en peligro esos capitales amasados, no solo por el trabajo sino por la cooperación social, cuyo producto, casi en su totalidad les otorgan las leyes, no se los podrá, cual hoy, decir: «Quién simbra vientos recoge tempestades», ó lo que es lo mismo: «solo merece el amparo de la ley quien sabe respetarla.»

Lo que dicen los periódicos
Barcelona 23.—Los periódicos de la noche censuran unánimemente la alocucion del gobernador de la provincia. **La Veu de Catalunya** la considera como una justificación y excitación á la anarquía. Dice que tiende á provocar una lucha de clases, y cree que el gobernador ha buscado un pretexto para que lo relevien. **El Noticiero Universal** dice que los barceloneses la han llamado desatinada ó inapropia de la altura de miras y serenidad de ánimo, indispensables en un gobernante. Añade no ser prudente, lógico, práctico ni benéfico provocar antagonismos de clases para disipar los nubarrones formados por las torpezas de todos. **La Publicidad** la califica de aberración gubernamental, añadiendo que podrían suscribir dicho documento Faure ó Recius.

Los acuerdos del Consejo y la opinion en Barcelona.

Barcelona 23 (11'50 noche).—La noticia de la suspensión de las garantías, á pesar de hallarse descontenta, conocida la actitud del Gobierno, ha causado impresión. Créese que el anunciado meeting del Fomento no se celebrará. Los industriales persisten en su actitud de resistencia. Mañana se reunirán los gremios para acordar el programa de conducta. La dimision del Sr. Durán y Bas ha causado sorpresa. La opinion la lamenta y los catalanistas templanos la consideran de fatal augurio para la continuacion de su propaganda. Los intransigentes se felicitan, considerándola como un fracaso de la tendencia evolucionista que permitirá delimitar los campos.

EL COMERCIO y las aduiteraciones

Algunos representantes de los gremios de Madrid han declarado que desean la reunion de una junta para tratar de los delitos que comerciantes é industriales cometen en la venta de mercancías. Parece que están de acuerdo bastantes industriales en que no merecen ser compañeros suyos y mucho menos lograr el respeto de la opinion los que en nombre de los gremios invocan la moralidad, y por otra parte cometen estafas en provecho personal, convirtiendo la noble profesion mercantil en granjería condenable. Se piensa que los nombres de los defraudadores aparezcan en las listas de bajas del sindicato de los gremios, para que nunca pueda decirse que aquellos intervienen mezclados con los que tienen conciencia profesional de sus deberes, en la vida política ó en la colectiva de los comerciantes de la nación. Una comision de la Junta directiva del Círculo de la Union Mercantil, compuesta de los Sres. Muniesa, Rodríguez (D. Tomás), Sr. Cerro y D. Julian Fernandez, visitó ayer al alcalde con objeto de hacerle algunas indicaciones relativas á este asunto. No patrocinará el Círculo á los que abusen expendiendo artículos nocivos para la salud; pero la comision creyó que debia llamar la atención del señor alcalde sobre los abusos á que puede dar lugar esa investigacion, poniendo en tela de juicio el crédito y reputacion de muchos establecimientos, que podrán ser perjudicados grandemente sin culpa suya. El señor marqués de Aguilar de Campó estimó como oportunas las observaciones que le habia hecho la comision, la cual salió muy satisfecha de la acogida que le habia dispensado la primera autoridad local.

LOS GREMIOS DE VALLADOLID

Valladolid 24.—En estos tres últimos días se han reunido, separadamente, los gremios, presididos por los sindicatos respectivos. Hoy, á las nueve de la noche, se ha reunido la Junta general de sindicatos, presidida por la directiva de la Cámara de Comercio. Han asistido 200 personas. La reunion ha sido breve. Los sindicatos se han levantado uno á uno, prometiendo en nombre del gremio respectivo obedecer fielmente los acuerdos que adopte la Comision permanente.

«MEETINGS» REPUBLICANOS

Tamulto
Valencia 23.—En Sueca y Cullera se han celebrado meetings republicanos. Pronunciaron discursos Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano. Al salir de Sueca los oradores, varios individuos dieron mueras á la República y á Blasco. Los republicanos salieron á la defensa de los prosegandistas, entablándose la lucha. De ésta resultaron heridos dos individuos.

EL CÍRCULO MERCANTIL y la Arrendataria de Consumos

Ayer visitó al señor alcalde una comision de este centro, compuesta de los individuos de su directiva Sres. Muniesa, Rodríguez Carro y Fernandez (D. Julian), con objeto de hacerle algunas observaciones respecto al cobro por la Compañía arrendataria de Consumos del 5 por 100 á los importadores, el cual estaba autorizado en presupuestos anteriores, y otro referente al llamado derecho de mercado. También se ocupó la comision de la campaña contra los establecimientos por las

denuncias diarias de artículos aduiterados, asunto de que nos ocupamos por separado. El señor alcalde oyó benévola y á la comision, la cual salió muy satisfecha de las atenciones que la primera autoridad local la habia dispensado.

HUELGA EN SABADELL

Barcelona 23.—Telegrafian de Sabadell que reina en aquella localidad alguna inquietud por la persistencia de los obreros huelguistas de la fábrica de Seidoux, los cuales piden la abolición del trabajo á destajo y el restablecimiento del jornal de 18 reales diarios. Ha llegado á Sabadell fuerza de la Guardia civil, con objeto de asegurar el órden.

La peste bubónica

Más invasiones.—Casos fulminantes.
Oporto 22.—Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido cuatro invasiones de peste. Dos de los casos de hoy han sido fulminantes. En el hospital de Guéllas de Pau ha fallecido uno de los enfermos que ingresó en días anteriores. Dos individuos detenidos en la cárcel han enfermado hoy con caracteres sospechosos.

El Instituto Pasteur.—Lo que durará la peste.

Paris 23.—Han terminado hoy las lecciones sobre la peste bubónica explicadas en el Instituto Pasteur, con asistencia de notables médicos extranjeros. Ha salido para Madrid en el sud-expreso el Sr. Cortezo, después de visitar las instalaciones para la fabricacion del suero y de conferenciar con Bernar y Mechnikof, para las relaciones de este instituto con el de Madrid. Opinan las más grandes autoridades médicas que la peste en Oporto durará meses y acaso años. Aplauden la defensa de nuestra frontera.

Telegrama oficial

El parte oficial de anoche acusa la aparicion de un nuevo caso y registra dos defunciones en las últimas veinticuatro horas.

ASAMBLEA FARMACEUTICA

Sexta sesion
Se verificó anoche á las nueve y media, bajo la presidencia del Sr. Fernandez Rodriguez, de Sevilla. Continúa la discusion de las bases sobre titulares y partidos farmacéuticos, aprobándose la totalidad de sus artículos con ligeras modificaciones. Después se aprobó una proposicion del Sr. Gomez Pamo, pidiendo á los poderes públicos que las farmacias de hospitales y otros establecimientos benéficos sean regaladas por farmacéuticos como está legislado, y que en aquellas poblaciones en que exista Facultad de Farmacia el cargo de practicantes en dichos establecimientos sea desempeñado, previo examen, por alumnos de la misma. La sesion terminó á la una y cuarto de la madrugada.

FUNCION EXTRAORDINARIA en la Zarzuela

Mañana, á las cuatro y media de la tarde, se verificará en el teatro de la Zarzuela la funcion á beneficio del Círculo de Bellas Artes. Asistirán SS. MM. y AA. RR. El programa lo componen la aplaudida zarzuela *Los borrachos*, el juguete cómico *El baile de Bellas Artes*, que serán representados por los artistas de los teatros de la Zarzuela, Lara y Comedia. El tenor Julian Biel cantará el «O Paraiso de La Africana», y la jota de los repatriados de la aplaudida zarzuela *Gigantes y cabezudos*, dirigiendo la orquesta el maestro Caballero. El notable actor del teatro de Eslava don Pedro Ruiz de Arana, en union de D. José Mariner, representarán el aplaudido diálogo de Lopez Silva, *El día de Difuntos*.

CIRCULAR CONTRA LA PRENSA

El ministro de la Gobernacion dirigió anoche un telegrama-circular á los gobernadores civiles, dándoles cuenta de lo acordado en Consejo y ordenándoles que lo comuniquen á los directores de la prensa local para su conocimiento y efectos consiguientes. En la circular cita el Sr. Dato los artículos del Código penal que prevén y castigan esos delitos, y advierte á los gobernadores que, sin pérdida de tiempo, remitan al fiscal de la respectiva Audiencia los artículos ó sueltos que denuncian. Esto en las provincias en que no estén suspendidas las garantías constitucionales. Anoche celebraron una detenida conferencia los señores ministro de la Gobernacion y gobernador civil de Madrid, y según parece, en ella expuso el Sr. Dato el criterio del Gobierno respecto á los artículos y sueltos que publique la prensa excitando á la resistencia al pago de los impuestos. Los periódicos que en ello incurran serán sometidos á los tribunales.

LA «GAOETA»

La de hoy publica las siguientes disposiciones:
Presidencia
Suspendiendo en la provincia de Barcelona las garantías á que se refiere el art. 17 de la Constitucion, que publicamos por separado.
Estado
Concediendo la gran cruz de Carlos III á D. Rafael Ferraz, marqués de Amposta.
Nacienda
Disponiendo que se publique una nueva relacion de los destinos clasificados como de servicio penoso en las aduanas, con las rectificaciones que expresa.
Gobernacion
Aclarando varios preceptos de la ley de ensanche de Madrid y Barcelona, y real órden de 10 de Noviembre de 1896. —Resolviendo un expediente relativo á suspension de concejales.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Rumores favorables á los boers
Paris 24.—Un parte de Pretoria, fecha del día 20, dice que el generalísimo Joubert telegrafía que los boers tuvieron un importante encuentro con los ingleses en Dundés. Añade que otro cuerpo de ejército transvaalense, que debia atacar simultáneamente dicha plaza, no llegó á tiempo, y que las pérdidas de los boers fueron 10 muertos y 25 heridos. En cambio los ingleses tuvieron bajas de consideracion. Posteriormente á este despacho, *The Daily Telegraph*, de Londres, ha recibido uno fechado anteayer en Ladysmith, en el cual dice que 9.000 boers, al mando del presidente Krúyer y del generalísimo Joubert, atacaron en dicho día á Glencoe. Añade el telegrama que el general Yule, que mandaba las tropas inglesas de Glencoe, creyó conveniente trasladar su campamento á mejor posicion. Esto parece confirmar la noticia de que los ingleses fueron derrotados en Glencoe el sábado último. *The Morning Post* corrobora implícitamente la derrota, al decir esta mañana que hay motivos para creer que el general Yule se vió obligado á abandonar en Dundés á los heridos y á los prisioneros.

La Familia Real

Ayer visitó S. M. la Reina, acompañada de la señora condesa de Sástago, el Asilo de Lavanderas, que sostiene la augusta dama. SS. AA. la Princesa de Asturias y la Infanta María Teresa pasaron por el Retiro.

Victimas del trabajo

Telegrafian de San Sebastian que en la haza feroz de Elgoibar á dicha capital, y en término de Days, ha ocurrido un desprendimiento de tierras que sepultó á dos trabajadores llamados José Lopez é Ignacio Mallo, de diez y siete y treinta y cinco años, respectivamente. Después de grandes trabajos fueron aque- llos extraídos en gravísimo estado.

Un manto

De su reciente excursion á Zaragoza, trae la marquesa de Squilache un piadoso recuerdo. El cabildo catedral de aquella capital, agradecido á los constantes favores de la generosa dama, le ha regalado uno de los mantos que la tenia puestos la Virgen del Pilar.

Insurreccion en América

Nueva York 23.—El cónsul de los Estados Unidos en Panamá participa telegráficamente haber estallado la insurreccion en los departamentos de Cundinamarca, Tolima y Santander.—*Fabra.*

LOS TEATROS

Real

Ayer se fijó al público el cartel de inauguracion de la temporada del Real, que es un trabajo tipográfico en el que campean la sencillez y el buen gusto. La cabeza del cartel es original del distinguido artista D. José Ariza. En la funcion inaugural se cantará, como ya anunciamos, *Sansón y Dalila*, por la Guarrini, Mariacher, Bull y Calvo. El cartel anuncia para la primera quincena de la temporada los siguientes acontecimientos artísticos: *Audiciones de la Manon*, de Massenet; *La Walkyria*, *Tannhauser*, *El Profeta*, *Lucia* y *Hamel*, y *debuts* con dichas óperas

EDICION DE LA NOCHE

NOTICIAS DE GRAN CANARIA

Tropas inglesas.—Un barco en peligro —Regina Paccini — Maria Guerrero.

Las Palmas (Gran Canaria) 22.—Recibido el 24.—Ha entrado en este puerto el acorazado inglés *Niobe*. Son esperados mañana dos trasatlánticos conduciendo tropas inglesas con destino al Africa del Sur. Hay grande ansiedad por conocer el paradero del vapor italiano *Duca Calliera*. Témosse que la haya ocurrido alguna desgracia en la travesía, pues esperábase en este puerto del 8 al 9 del mes actual. Dicho buque conduce 800 pasajeros, entre ellos á la aplaudida tiple Regina Paccini. Hoy se ha abierto el abono para las diez representaciones que dará en el teatro de esta ciudad la compañía de María Guerrero, que llegará aquí el 8 de Noviembre próximo.—*Fabra.*

El «Polayo»

Marsella 23 (recibido el 24).—El acorazado español *Polayo* ha fundeado en este puerto, procedente de Tolon. **Otros barcos**
Santa Cruz de Tenerife 23 (recibido el 24).—Han fundeado en este puerto el crucero *Infanta Isabel* y la corbeta *Nautilus*, escuela de guardias marinas.

«EL LIBERAL» DENUNCIADO

El número de hoy de *El Liberal* ha sido denunciado por su artículo «El meeting de Granada.» Lamentamos muy de veras el percance

Noticias de Bilbao

Bilbao 23 (9'10 noche).—La Cámara de Comercio ha aprobado un proyecto de ley, que someterá al ministro de Gracia y Justicia, para que se introduzcan en la legislación española los embargos á buques extranjeros que causen daños en nuestros puertos. Mañana se enviará un telegrama de adhesion á los gremios de Barcelona, simpaticizando con el concierto económico. **Bilbao 24 (27 tarde).** El gobernador ha reunido á los directores de los periódicos para comunicales las instrucciones que ha recibido del Gobierno de reprimir cuanto tienda á alentar la resistencia al pago de los impuestos. La Cámara de Comercio ha aplazado el envío del telegrama al Fomento de Barcelona hasta saber si se celebrará ó no el meeting relativo al concierto económico anunciado para el jueves.—*Mencheta.*

INTOXICACIONES EN VALLECAS

Trece envenenamientos.— Dos muertos. Según comunican del barrio de Nueva Numancia, del término de Vallecas, ha habido en el mismo 13 envenenamientos de personas que habian comido setas venenosas. Dos de los intoxicados han muerto, encontrándose los demás en estado relativamente satisfactorio.

DELEGADOS DE HACIENDA

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos: Nombrando delegado de Hacienda de Toledo á D. Daniel Blaciar, que lo es de Burgos. —Idem para este cargo á D. Alvaro Solano, que lo es de Toledo. —Idem delegado de Badajoz á D. Ignacio Vizeaino, que lo es de Huesca. —Idem para este cargo á D. Pedro Juan Franco, que lo es de Badajoz. —Idem delegado de Orense á D. Rafael Nuevo y Perez, que lo es de Llerda. —Idem para este cargo á D. Joaquin Berned, que lo es de Orense.

SUCESOS

Un valiente

En su domicilio, plaza del Carmen, número 1, ha sido detenido esta mañana Ra-

de la Darcé, la Miotti y la Tetracini y del tenor Grani.

También tendrá lugar en los referidos días la *repise de Aida*. Para todas estas funciones se admiten encargos en la contaduría del Real.

Princesa

Anoche se representó por primera vez en esta temporada, *Las sorpresas del divorcio*. En su desempeño tomaron parte las señoras Estrada, Rojas y Palma, y las señoras Palanca, Valero, Villanova, Reig y otros, que se esmeraron á portar en dar á sus respectivos papeles el mayor relieve posible. La escogida concurrencia que ocupaba la mayor parte del teatro, aplaudió y rió grandemente durante la representación de la obra, cuyo último acto, sobre todo, es un continuo derroche de gracia y una serie inagotable de ingeniosas complicaciones.

Eslava

Con gran éxito se verificó anoche en este teatro la *repise* de la preciosa zarzuela de Camprodon y Gaztambide, *Una vieja*. La señorita Miralles cantó su parte con afinacion y maestría, y el tenor Gil, que es un artista notable, perfectamente. Los Sres. Ripoll y Mariné, muy acertados. Todos fueron muy aplaudidos.

Lara

La infanta Isabel asistió anoche á esta elegante teatro.

Parish

Anoche se puso en escena en este teatro la preciosa zarzuela de Pina y Chapl, *Milagro de la Virgen*. La tiple señora Fabra, el tenor Figuerola y el baritone Garcia Soler, que hacian su primera presentacion en esta temporada, fueron muy aplaudidos y justament llamados á escena multitud de veces, así como la señorita Silvestre y los Sres. Solar y Gamero. El tenor Figuerola ha adelantado mucho en los dos últimos años que hemos dejado de verle. Anoche el numeroso público que llenaba el teatro le tributó grandes y repetidos aplausos en varios lugares de la obra.

En Londres reina grande ansiedad por conocer lo ocurrido en Glencoe y en Dundés, sobre todo en vista de la forma en que están redactados los últimos telegramas oficiales y del rigor desplegado por la censura telegráfica para con los correspondientes de la prensa.—*Fabra.*

Sin noticias

Paris 24.—Faltan noticias concretas del teatro de la guerra. Todo hace creer que el ministerio de la guerra de Londres no ha hecho públicos varios de los telegramas recibidos ayer, esperando tal vez noticias favorables que puedan atenuar el mal efecto que producirian los despachos detallando los últimos combates librados en Glencoe y Dundés.—*Fabra.*

EL «DUQUE DE GALLIERA»

Paris 24.—Un despacho de Génova, fecha 21, da cuenta de haber llegado á San Vicente de Cabo Verde el vapor *Duque de Galliera*, cuya suerte inspiraba serios temores.—*Fabra.*

LOS ALSACIANOS y el ejército francés

Paris 24.—Los periódicos dan cuenta detallada de la turbulenta reunion de la federacion de las sociedades alsacianas de Francia. El presidente pronunció un discurso en honor del ejército francés. Uno de los asistentes le interrumpió, gritando: «Fuera el ejército, no queremos ejército!» Varias personas se precipitaron sobre el interruptor, produciéndose un tumulto indescriptible. Luego el presidente, en nombre de los alsacianos y loreneses, protestó contra la venida á Paris del Emperador Guillermo, con motivo de la próxima Exposicion universal.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA y la liga de defensa

Este día lugar á que se reprodujera el tumulto, disolviéndose la reunion en medio del mayor desórden.—*Fabra.*

Nuevos sellos catalanistas

Barcelona 24 (5 l). El gobernador ha llamado á los miembros de la Junta directiva de la Liga de defensa industrial y comercial. La conferencia se celebra en este momento. Se han puesto en circulacion nuevos sellos de la *Unió catalanista*. Son azules.—*Mencheta.*

DELEGADOS DE HACIENDA

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos: Nombrando delegado de Hacienda de Toledo á D. Daniel Blaciar, que lo es de Burgos. —Idem para este cargo á D. Alvaro Solano, que lo es de Toledo. —Idem delegado de Badajoz á D. Ignacio Vizeaino, que lo es de Huesca. —Idem para este cargo á D. Pedro Juan Franco, que lo es de Badajoz. —Idem delegado de Orense á D. Rafael Nuevo y Perez, que lo es de Llerda. —Idem para este cargo á D. Joaquin Berned, que lo es de Orense.

SUCESOS

Un valiente

En su domicilio, plaza del Carmen, número 1, ha sido detenido esta mañana Ra-

mon Paz, el cual se encontraba egradablemente entretenido matrándolo a su esposa.

En la calle del Leon ha sido detenido esta mañana un sujeto llamado Federico Sanchez, por haberse negado a pagar el importe de un coche de punto que habia tenido ocupado nada menos que ocho horas y media.

SIGUEN LOS EMBARGOS

Barcelona 24 (9 mañana). Continúan los embargos en varios establecimientos. Las calles de Fernando y Platerías, ocupadas por fuerza de la benemérita.

Senadores por derecho propio. Leemos en La Correspondencia:

«Dícese que la vacante de senador vitalicio por muerte de D. Juan de Dios Sanjuán, la ocupará el marqués de Corvera, que tiene presentados sus documentos en la Aita Cámara por derecho propio.

Vapores-correos. Puerto-Rico 23.—Con rumbo a la Habana ha salido hoy de este puerto el vapor-correo Isla de Panay, de la Compañía Transatlántica.

Barcelona 24.—Procedente de Manila, ha fondeado hoy en este puerto el vapor-correo Sadrástegui, de la Compañía Transatlántica.

El Sr. Zavala. Esta mañana ha regresado a Madrid nuestro estimado amigo el senador liberal D. Martín Zavala.

Balance del Día SOLUCION DE LA CRISIS

El presidente del Consejo, al despachar esta mañana con S. M., presentó a su aprobación el nombre del conde de Torreanaz para ministro de Gracia y Justicia.

Juraré su cargo esta tarde a las siete y media. Para gobernador del Banco de España se indica a D. José Barzanallana.

Admitiendo la dimisión que, fundada en motivos de salud, ha presentado el subsecretario de Hacienda, señor Osma, y nombrando para sustituirle al Sr. Aparicio.

También han sido hoy firmados por S. M. varios suplementos de crédito con destino a la Exposición de París, algunos traslades de delegados de Hacienda y la reorganización de servicios en el cuerpo de Ingenieros civiles.

Comentarios

No hay para qué decir que los graves sucesos del Consejo de ministros de anoche son hoy el tema principal de todas las conversaciones.

La campaña en lo sucesivo fué tanto más fácil para el joven general en jefe, cuanto que Augereau, uno de los más bravos soldados del ejército de Italia, al par que el más activo de todos los generales, desde el día siguiente en que estrechó la mano del general Bonaparte, arrebató el campo cercenado de Cava y penetró en Alba y Casela.

La campaña en lo sucesivo fué tanto más fácil para el joven general en jefe, cuanto que Augereau, uno de los más bravos soldados del ejército de Italia, al par que el más activo de todos los generales, desde el día siguiente en que estrechó la mano del general Bonaparte, arrebató el campo cercenado de Cava y penetró en Alba y Casela.

Legó, por fin, la famosa jornada de Arcóle, que debía coronar de la manera más gloriosa para él una campaña que con tantos actos de valor habia ilustrado. Allí, como en Lodi, se trataba de franquear un puente. Por tres veces arrastró a sus soldados hasta la mitad de aquel puente, y por tres veces sus soldados fueron rechazados por la metralla.

Los cañones cayeron en su poder, y sus bocas fueron vueltas sobre el enemigo. Aquella jornada, una de las más gloriosas de la campaña, fué perfectamente conocida de todo el mundo, y el gobierno la regaló la bandera de que se habia servido para arrastrar a los soldados.

bierno, desde que ocupa el poder, al encontrarse con el arranque de energía que acusan los últimos acuerdos, ha parecido que éste era más bien producto del aturdimiento que de la fría reflexión.

De excesiva ingenuidad adolece, por su parte, la alocución del gobernador de Barcelona, porque aun siendo cierta, como lo es, la sensatez reiteradamente demostrada por los obreros de aquella capital, en el actual momento las insinuaciones del gobernador podrían no ser oportunas.

Volviendo ahora a las derivaciones meramente políticas de la crisis, hay que reconocer que la salida del señor Durán y Bas debilita la situación, porque se pierde una fuerza que no se reemplaza con otra semejante.

Segun decia esta tarde un ministro, el Gobierno, solo tiene por ahora un fin, que es el de conseguir la aprobación de los presupuestos antes de 1.º de año, para que empiecen a regir y se puedan llevar a cabo las proyectadas economías.

Como con un amplio debate político no sería posible que esto se consiguiera, piensan los ministeriales, tomando precedente de lo ocurrido en época del Sr. Camacho en el año 81, pedir con urgencia la aprobación de los presupuestos, y si no lo consiguieran, apelarían a la celebración de sesiones dobles.

El ex ministro de Gracia y Justicia, Sr. Durán y Bas, se encuentra ligeramente acatarrado, siendo probable que no pueda concurrir esta tarde a la jura de su sucesor.

Ha dicho el Sr. Silvela sobre las últimas declaraciones del Sr. Parisio en El Liberal, que mientras se ajustan a la legalidad las declaraciones de las Cámaras de Comercio, serán consentidas por el Gobierno.

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, Sr. Ruiz de Velasco, censura la prohibición del meeting de Granada, donde, según afirma, las Cámaras iban a dar una nota de prudencia.

Fué escogida esa población andaluza precisamente porque allí no existen apasionamientos ni hay grandes masas obreras que pudieran excitar los ánimos.

No somos amigos—dijo—ni enemigos de los políticos, ni pretendemos escalar el poder. Solo deseamos advertir al Gobierno respecto de las verdaderas aspiraciones del país.

Las noticias de Barcelona de hoy acusan tranquilidad. El Gobierno se halla dispuesto a ex-

tender la medida de suspensión de garantías a Valencia, en el caso de que la resistencia pasiva de los gremios tome carácter de gravedad.

Esta mañana ha ofrecido sus respetos a S. M. el general Despujols.

También ha visitado esta mañana a S. M. la Reina el general Jimenez Castellanos.

El duque de Montpensier, que ha llegado a Madrid y se hospeda en el hotel de la Paz, ha almorzado hoy con la real familia.

Aunque hoy se ha dicho que al gobierno del Banco iría el Sr. Liniers, pasando al Gobierno civil el Sr. Rancés, la combinación parece que no tiene fundamento.

Hasta el viernes ó sábado no se celebrará el consejo de ministros anunciado para mañana.

En él, segun han dicho los ministros, se tratará principalmente del plan parlamentario.

El Gobierno espera que la campaña en las Cortes ha de ser ruda, no dudando que se procurará por las oposiciones dar grandes vueltos al debate político.

Como con un amplio debate político no sería posible que esto se consiguiera, piensan los ministeriales, tomando precedente de lo ocurrido en época del Sr. Camacho en el año 81, pedir con urgencia la aprobación de los presupuestos, y si no lo consiguieran, apelarían a la celebración de sesiones dobles.

Los resultados de este plan serian que el año económico y natural fuesen uno mismo.

También ha visto el ministro de la Gobernación al general Azcárraga, con objeto de darle cuenta de las instrucciones que habia comunicado al gobernador de Barcelona.

Está confirmado que el Sr. Sanz Rcartin presentó la dimisión de su cargo, pero el Gobierno ha contestado que está muy satisfecho de sus servicios.

Durante las tres semanas de Octubre se han recaudado solo por el concepto de Ajuanas cinco millones de pesetas más que en igual período del año anterior.

El ministro de la Gobernación ha rectificado esta tarde lo que algunos periódicos han dicho respecto a las medidas adoptadas con las Cámaras de Comercio.

Se permitirá que estas Sociedades constituidas legalmente tengan libertad para exponer sus ideas aun en asambleas. Lo que no puede tolerarse es que se pida la resistencia al pago de los

impuestos y se hagan amenazas al Gobierno. Por ser conocido el móvil del meeting de Granada, es por lo que el Gobierno lo ha prohibido.

No es cierto, pues, que el Gobierno piense en la disolución de las Cámaras.

Los valores algo flojos. Los francos más altos. Las tabacaleras han subido en los dos últimos días 11 enteros.

ALMACEN DE ALFOMBRAS RUIZ DE VELASCO

Gran surtido de alfombras y tapices. PRECIO FIJO

Llamamos la atención sobre el anuncio Obsequio a nuestros lectores, inserto en 4.ª plana.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 24 DE OCTUBRE 1899 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios.

Table with columns: Dia 23, Dia 24, Diferen.ª. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, 4 0/0 amortizab., Tesoro, Ultramar, Bancos y Sociedades, Cambios sobre el extranjero, and Paris.

Seguros de la Bolsa. Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 64 92.—Barcelona, fin mes, 64 92.—Paris, exterior, 61 85.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 24 (4 30 tarde). Interior, 4 por 100, 65 00.—Exterior, 4 por 100, 62 25.—Amortizable, 4 por 100, 72 25.—Cubas, 1886, 72 50.—Cubas, 1890, 69 75.—Obligaciones de Filipinas, 48 95.—Nortes, 00 00.—Colonial, 00 00.—Francia, 48 10.—Orense, 12 60.—Arria.

De la Agencia Fabra. Paris 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61 75, 61 85, 62 y 61 85.—3 por 100 francés, 1 0 35. Londres 24.—Exterior español, 60 62 y 60 75.

Charada

—Vaya un primera que tengo para que Luisa me quiere, la primera dos tres cuatro que trabaja en la Carrera. A su hermano el chiquitín ayer le compré un bolillo, un reloj tres cuartos tercia y además un caballito. Pues bien, cuando el obrador de una segunda dejó y al niño vió tan alegre, ¿quién te lo dió? preguntó. Cuando dijo que yo fui, se puso muy colorada, y por más que estaba allí no la quisé decir nada. Pero esta noche la espero y rendido la diré: los regalos que hago al niño es porque la adoro a usted. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana.) SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: PRIMERO SA

Cultos

Santo de mañana.—San Crisanto, Santa Daría, Santos Crispin y Crispiniano y San Frutos.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial del Salvador y San Nicolás, donde continúa la novena a San Rafael: a las diez habrá misa mayor en la que predicará el Sr. Simó, y por la tarde, a las cuatro, será orador después del rosario el Sr. Corrales.

Funciones para mañana

COMEDIA.—A las 8 1/2.—De mala raza. —Los corridos. PRINCESA.—A las 8 1/2.—Sorpresas del divorcio. PARISH.—8.ª de abonc.—T. par.—A las 9.—Debut de la tip'e señorita Domingo.—Curro Vargas. Butaca con entrada, 2 pesetas. Entrada general, 50 céntimos. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Chateau Margaux.—A las 9 3/4.—Gigantes y cabezudos.—A las 11.—El testamento del siglo.—A las 12.—Los borrachos. LARA.—A las 8 1/2.—La criatura.—A las 9 1/2.—El baile de Bellas Artes.—A las 10 1/2.—Actos 1.º y 2.º de El regimiento de Lupión.—A las 11 1/4.—Actos 3.º y 4.º de la misma. APOLO.—A las 8 3/4.—La caza del oso ó el tándero de comestibles.—A las 9 3/4.—Pape Gallardo.—A las 10 3/4.—El trabuco.—A las 12.—Los garrochistas. ESCLAVA.—A las 8 3/4.—La buena sombra.—A las 9 3/4.—Instantáneas.—A las 10 3/4.—La banda de trompetas.—A las 11 1/2.—Una vieja. MARTIN.—A las 8 1/2.—Los presupuestos de Villapiedra.—A las 9 1/2.—Tabardillo.—A las 10 1/2.—Los presupuestos de Villapiedra.—A las 11 1/2.—La tip'e mimada. ROMANA.—(Compañía cómica-lírica Prado-Chicote).—A las 8 3/4.—Por asalto.—A las 9 3/4.—La feria de Sevilla.—A las 10 3/4.—Vénus Salom.

IMPRESA DE EL CORREO

á Bonaparte, le confesó francamente el mal efecto que en un principio le causara su nombramiento, le felicitó por la victoria obtenida, le ofreció la más ciega obediencia, y le rogó le diese parte en las recompensas que distribuyese entre sus tenientes generales.

La campaña en lo sucesivo fué tanto más fácil para el joven general en jefe, cuanto que Augereau, uno de los más bravos soldados del ejército de Italia, al par que el más activo de todos los generales, desde el día siguiente en que estrechó la mano del general Bonaparte, arrebató el campo cercenado de Cava y penetró en Alba y Casela. Por último, encontró al enemigo en el puente de Lodi, cuya boca erizada de cañones, estaba defendida por un terrible fuego. Augereau se precipitó sobre el puente a la cabeza de sus granaderos, batió á todas las tropas que halló al paso, libró á Massena de una posición difícil y se apoderó de Castiglione, ciudad que un día debía ser erigida en su ducado.

Legó, por fin, la famosa jornada de Arcóle, que debía coronar de la manera más gloriosa para él una campaña que con tantos actos de valor habia ilustrado. Allí, como en Lodi, se trataba de franquear un puente. Por tres veces arrastró a sus soldados hasta la mitad de aquel puente, y por tres veces sus soldados fueron rechazados por la metralla. A la cuarta vez, viendo á su porta-estandarte entre los muertos, le cogió la bandera, y sin inquietarse por si le seguían ó no los soldados, franqueó el puente y se encontró en medio de las bayonetas y los cañones del enemigo. Pero aquella vez, sus soldados, que le adoraban en extremo, le habian seguido. Todos

los cañones cayeron en su poder, y sus bocas fueron vueltas sobre el enemigo.

Aquella jornada, una de las más gloriosas de la campaña, fué perfectamente conocida de todo el mundo, y el gobierno la regaló la bandera de que se habia servido para arrastrar á los soldados.

El, lo mismo que Bonaparte, habia reflexionado que lo debía todo á la República, y que la República sola podía proporcionarle el ambicioso porvenir que aún anhelaba. Bajo la presión de un rey sabia que jamás hubiera ido más allá de su grado de sargento. Hijo de un albañil y de una frutera, fué siempre soldado y maestro de armas en el principio de su carrera; desde allí habia llegado á general de division, y á la primera oportunidad podía llegar á ser general en jefe, como Bonaparte, del cual no tenia el genio, como Heche, del cual no tenia la equidad, ó como Moreau, del que no poseia la ciencia.

Acababa de dar una prueba de su inmoderado apetito, que le habia malquistado en parte con los republicanos puros, los cuales enviaban sus charreteras de oro á la República para que aquella las hiciera fundir, llevando, mientras el numerario escaseaba, charreteras de lana.

Habia concedido á sus soldados tres horas de saqueo en la ciudad de Lago, que acababa de sublevarse. Verdades que él no tomó parte en el saqueo; pero en cambio compró por un precio mezquino á sus soldados los objetos preciosos de que acababan de apoderarse. Tras sí llevaban un furgon que contenia, segun decian, el valor de un millon.

El furgon de Augereau era conocido en todo el ejército.

tenian conocimiento de ella, ó se habian negado á firmarla.

Pero la casualidad habia hecho que Bonaparte estuviese mejor informado de la difícil situación en que se hallaban los directores, que los directores mismos.

La casualidad habia hecho que un cierto conde de Delaunay d'Entraignes, agente realista muy conocido en la revolucion francesa, se encontrase en Venecia cuando aquella ciudad fué bloqueada por los franceses. Aquel hombre, que era á la vez el agente y el alma de todas las maquinaciones que se tramaban contra la Francia, y sobre todo contra el ejército de Italia, tenía un golpe de vista tan certero que, comprendiendo el inminente peligro que corría la República veneciana, quiso evadirse, pero las tropas francesas que ocupaban toda la tierra firme le aprehendieron, con la mayor parte de sus papeles.

Llevado que fué como emigrado á Bonaparte, aquel le trató con la indulgencia habitual para con todos los emigrados. Hizo que se le devolviesen todos sus papeles, á excepción de tres paquetes, y bajo su palabra, le dió la ciudad de Milán por cárcel.

Una mañana se supo que el conde de Delaunay d'Entraignes, abusando de la confianza que le habia mostrado el general en jefe, se habia escapado de Milán y refugiado en Suiza.

Pero uno de los tres paquetes que habia dejado entre las manos de Bonaparte, era en aquellas circunstancias de la más alta importancia.—Lo que aquel contenia era el relato exacto de todo lo sucedido entre Fouche-Barel y Pichegrú despues de aquella primera entrevista que ya hemos relatado, que tuvo lugar en Dawendorf,

y en la que Fouche-Barel se presentó á Pichegrú bajo el nombre y la calidad del ciudadano Fenouillont, comisiónista en vinos de Champagne.

Aquel era el famoso conde de Montgallard, del cual, segun creo, hemos dicho ya algunas palabras, quien tenía el encargo de continuar las tentativas del príncipe de Condé cerca de Pichegrú. La nota detenida por Bonaparte, escrita por M. d'Entraignes y dictada por el conde de Montgallard, contenia la serie de ofrecimientos que habian sido hechos por el príncipe de Condé al general en jefe del ejército del Rhin.

El príncipe de Condé, revestido de todos los poderes de Luis XVIII, excepto del de conceder los cordones azules, habia ofrecido á Pichegrú, si queria entregar la ciudad de Huningue y regresar á Francia á la cabeza de los austriacos y de los emigrados, hacerle mariscal de la misma y gobernador de la Alsacia.

Por sus servicios le ofrecia:

- 1.º El cordón rojo;
2.º El castillo de Chambord con su parque, y doce piezas de artillería de las cogidas por él á los austriacos;
3.º Un millon en efectivo;
4.º Doscientas mil libras de renta, de las cuales diez mil, en caso de que se casase y muriese antes que su esposa, se le continuarían pagando á aquella, y cincuenta mil á sus hijos, hasta la extincion de la familia;
5.º Un palacio en París;
6.º y último. La ciudad de Arbois, patria del general Pichegrú, llevaria el nombre de dicho general y estaria exceptuada de todo impuesto durante veinticinco años.

Pichegrú habia rehusado solamente entregar Huningue.

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS. Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas. DIRECCIONES: Postal: Plaza de la Independencia, 2. MADRID. Telégrafos: Explosivos. Telefónicas: Número 398.

ALFOMBRAS. GRANDES SURTIDOS. Moquetas inglesas para lana, desde 3 pesetas. Primera casa en líseolum para piso. José Alfonso.—Caballero de Gracia, 26

BANCO AGRÍCOLA DE SAN ISIDRO. PUERTA DEL SOL, 13, PRAL.

Esta importante Sociedad de crédito presta préstamos a los agricultores, abonos químicos y maquinaria agrícola a pagar a largos plazos. Dichas operaciones las realiza el Banco por mediación de sus Representantes, y no teniendo completo el personal de estos en toda España, admite solicitudes de personas que ofrezcan garantías y buenas referencias.

ESTERAS Y ALFOMBRAS. Toda persona cuidadosa de sus intereses no debe comprar sin antes visitar estos Almacenes que son los que tienen mayores surtidos y venden a precios más económicos. Cayetano Polo y Hermanos. 19, CALLE DE FUERCARRAL, 21

MUEBLES EBANISTERÍA Y TAPICERÍA. CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles.—Especialidad en juegos de alcahu, comedores, despachos, gabinetes y colgadureros; precios económicos.—MAYOR, 78; entrada, LUZON, 1, bajo izq

Escopetas marca JABALI del fabricante de armas E. Schilling, Barcelona. Unicos Depositarios, L. VIVES Y COMP.ª, calle Fernando, 23, Barcelona y SUCUR. SAL EN MADRID, ALCALA, 18.

BATERIAS ELECTRICAS SECUNDARIAS. Con Privilegio de Invención expedido en España bajo el núm. 19.341, a su inventor MR. HENRY WILLIAM HEADLAND. Se reciben órdenes: Madrid.—Calle de Recoletos, 12, pral.—Madrid

LIBRERÍA AGRÍCOLA Serrano, 14, Madrid. Obras últimamente publicadas: «La plaga de la langosta, sus estragos, medios de combatirla, legislación y noticias de los últimos inventos en el extranjero».—Precio, una peseta. «La remolacha azucarera, su cultivo y explotación».—Precio, 3/50 pesetas. «El cultivo del tabaco».—Precio, 2 pesetas. «El cultivo del azafrán».—Precio, una peseta. «Solución al problema agrícola en los terrenos de secano (obra premiada)».—Precio, 4 pesetas. Envíos a provincias.

NUBIAN BETUN IMPERMEABLE en botellas. Da un brillo igual al del charol, el cual se conserva durante una semana en todo tiempo. BETUN en cajas de hojalata. Producto adoptado por los ejércitos ingleses. PASTA MATE para cubrir y barnear maderas. Verdadero producto inglés.—Gracias a su uso para el colado de caza.—Metal Polish para conservar y pulimentar toda clase de metales. Venta en las zapaterías.—Fábrica en Londres.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

A partir del próximo mes de Noviembre quedarán organizados en la siguiente forma: Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual a Centro América. Una expedición mensual al Río de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico. Trece expediciones anuales a Filipinas. Una expedición mensual a Canarias. Seis expediciones anuales a Fernando Poo. 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente. Para más informes, acúdate a los Agentes de la Compañía.

SINIESTROS PAGADOS POR LA EQUITATIVA EN 1898

De las 3.531 pólizas vencidas por fallecimiento, 2.541, ó sea un 72 por 100 del total se pagaron a la presentación de las pruebas por una suma de \$ 9.447.517'55. A los tres días, 403 pólizas. \$ 1.554.320'94. Dentro de los 60 días 541 por \$ 1.797.850'31

La demora en las pocas pólizas restantes, que se han pagado después, ha sido causada por la indiferencia ó abandono de los interesados. La Equitativa es la única Compañía que publica anualmente un estado como el presente.

Siniestros pagados por la Sucursal Española desde la fecha de su autorización (Real órdn 10 Octubre de 1882) Hasta 31 Diciembre 1898..... Ptas. 14.327.494'58 En el primer semestre de 1899..... » 809.593'61 TOTAL PAGADO..... Ptas. 15.137.088'19

Oficina y Dirección en el Palacio de su propiedad MADRID

A la gran legión de enfermos nerviosos

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar evahidos, hipocondría, dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña a las reglas, historismo, parálisis, flojedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y a la falta de energía en las determinaciones, succédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega a creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltas, sienten más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones, úense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reparado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías principales de España.—En Madrid, García, Capellanes, 1; Alicante, Riego, 20; Anneria, Real, 18; Barceona, Plaza, 37; Cádiz, Plaza de Isabel II, 2; Ciudad-Real, Toledo, 13; Córdoba, Paraiso, 10; Coruña, Real, 82; Caudalajara, Mayor, 7; Granada, San Jerónimo, 13; Huelva, Tetuan, 14; Nueva, Coso, 23; Jaca, Campoy; Lérida, Cármen, 26; Málaga, Granada, 42; Murcia, Plaza de San Bartolomé, 10; Cartagena, Campos, 8; Bayona, Nueva, 2; Oviedo, Sel, 1; Sevilla, Aranjuez, 2; San se astun, Bengoechea, 5; Soría, Collado, 27; Valencia, Morera, 10; Valladolid, Orates, 33; Zaragoza, Coso, 43.—Depositorio general y unico para la venta en España: Guillermo García, Ospitalense, 1, Madrid.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que los demás medicamentos. Son superiores para combatir los resacaos de la grippe, la influenza, y en general las afecciones febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el resaca, la gela, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento. Una CAPSULA es más activa que una gran copa ó gema. Engr en cada frascón el nombre Pelletier, invento de la quinina.—París, 3, rue Vierge.

LAS MEJORES CAMISAS RODOLFO SANZ (ANTIGUA CASA RIVAS) GUANTES, CORBATAS, PAÑUELOS, CALCETINES GENEROS DE PUNTO—ARTÍCULOS DE PIEL ELEGANCIA Y ECONOMÍA II, PRÍNCIPE, II

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES. En virtud del contrato hecho con un reputado fotógrafo, podemos ofrecer a nuestros lectores magníficas ampliaciones de Retratos al Foto-Crayón en busto tamaño natural, que miden 62 por 48 centímetros, y cuyo coste no bajaría de 75 pesetas, al precio excepcional de 18 PESETAS

CUPON PRIMA VALE por una ampliación fotográfica, cuyo coste asciende a 18 pesetas EL CORREO CALLE DE LA LIBERTAD, 29. recibiendo ampliación y original por correo certificado, con embalaje sólido dentro de los quince días siguientes al pedido. En las ampliaciones de grupos se aumentará, al remitir los fondos, 3 ptas. por cada persona de más

Dinero al comercio, fácil pago, médico interés. Cármen, 27, 2.º de 2 a 3. ALUMBRADO DE CEREA EN los Cementerios en los días de los Santos y Animas, como en años anteriores. TUDESCOS, 34, Santa Teresa.

Casa Hermann-Lachspelle J. BOULET Y C.ª S.ª 81, 83, Rue Bolnéd, París Cruz de la Legión de Honor, 1899. Dos Medallas de Oro y miembro del Jurado en la Exposición de Barcelona, 1888. Cuatro Medallas de Oro en la Exposición Universal París 1889.

APARATOS CONTINUOS para la fabricación de bebidas gaseosas, SODA-WATER—Vinos espumosos. Unicos plateros interiores. Unicos productores bebidas sanas y agradables. SIFONES de todas formas y colores muy sencillos y sólidos.

Anuncios para funerales y aniversarios. Se reciben en la Administración de este periódico hasta las siete de la tarde. Calle de la Libertad, 29, pral.

CAPSULAS CREOSOTADAS de Dr. Fournier.—Unicas prometidas en la Exposición París 1878. CURACION ASSEURADA de todas las afecciones pulmonares. Los que padecen del pecho deben tomar las capsulas. 24, Plaza del Madeleine, París

SOCIEDAD DE TELÉFONOS (SOCIEDAD ANONIMA) Tarifas de precios de suscripción al año

Table with 2 columns: Tarifa and Precio. Rows include: Para una estación particular (300), Para una estación para fines urbanos y para todos los inquilinos de la misma (600), Para una estación de uso público (1.000), Para un aparato suplementario para comunicarse con el teléfono principal y con la Central (75), Para un ídem para comunicarse solo con el aparato principal (40), Para un ídem para comunicarse solo con la Central y un conmutador (50), Cuadro indicador de cuatro direcciones (50), Para cada otra dirección (40), Para un conmutador de dos direcciones (40), Para cada otra dirección (20), Un timbre (al año) (10)

IBARRA Y COMPAÑIA. Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales en todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

SOLUCION GOIRRE. El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Adormecimiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Pisis, Ceguera, Escorbuto, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Debilidad y Digestiones laboriosas y Enfermedades nerviosas. GOIRRE, Finaut, 79, rue de Valenciennes, PARIS.

—Jamás entraré en un complot— dijo.—No quiero ser la tercera edición de Lafayette y de Dumouriez. Mis medios son tan seguros como vastos; y sus raíces se extienden, no tan sólo a mi ejército, sino hasta París, hasta los departamentos y hasta todos los generales, mis colegas, que piensan como yo. Para mí nada quiere; cuando haya conseguido el éxito que se desea, se me dará la parte que me corresponda, advirtiéndome que estoy muy lejos de ser ambicioso. Sobre este punto pueden estar todos tranquilos. Pero para que mis soldados griten «Viva el rey!» es necesario que cada uno de ellos tenga un vaso de vino en la mano derecha y un escudo de seis libras en la izquierda. Pasaré el Ródano, entraré en Francia con la bandera blanca, marcharé sobre París y echaré por tierra, en provecho de Su Majestad Luis XVIII, a cualquiera que sea el goteo no allí existente a la época de mi llegada. Pero es necesario que mis soldados reciban su paga diaria hasta mi quinta marcha, por lo menos, en el territorio francés, y se me dé un crédito del resto. La negociación no pudo hacerse por la obstinación de Condé, el cual quería que a todo trance Pichegrú proclamase al rey al otro lado del Rhin, y le entregase la ciudad de Huningue. Aunque poseedor de aquel precioso documento, Bonaparte había rehusado servirse de él. El corazón magnánimo del general en jefe del ejército de Italia no podía con indiferencia acusar de traición a un general del renombre de Pichegrú, que había sido su maestro en la escuela de Brienne, y cuyo talento reconocía. No se escapaba a Bonaparte lo que podía hacer Pichegrú, siendo, como

era, miembro del Consejo de los Ancianos, cuando en aquella misma mañana, y en el momento en que verificaba un reconocimiento militar en los alrededores de Muán, recibió una carta de su hermano José en que le anunciaba que Pichegrú había sido, no solamente nombrado miembro del Consejo de los Quinientos, sino elegido así por unanimidad presidente de dicho Consejo. Según aquello, Pichegrú reunía ya, a su antigua popularidad entre los soldados, una hermosa influencia civil. Aquello hizo a Bonaparte adoptar la rápida decisión de enviar un mensajero a Augereau, diciéndole que le aguardaba. El duelo de que acababa de ser testigo, y la causa que la había producido, habían pesado altamente en la balanza de su voluntad. Únicamente los dos adversarios estaban muy lejos de figurarse que acababan de contribuir de una manera poderosa a hacer de Augereau un mariscal de Francia, de Murat un rey y de Bonaparte un emperador. Y en efecto, nada de aquello hubiera sucedido, si el 18 de vendimiario no se hubiesen, como el 13 de vendimiario, aniquilado los proyectos de los realistas.

Murat, como ya hemos dicho, era un hombre de ventidós a veinticuatro años. Hijo de un posadero de Labastide, había sido, como su padre, al mismo tiempo que posadero, jefe de postas, y habiéndose desde muy niño familiarizado con los caballos, había legado a ser un excelente jinete. Luego, por un capricho especial de su padre, que deseaba sin duda tener un prelado en su familia, fué enviado a un Seminario, en donde, si se ha de dar crédito a las cartas suyas que tenemos a la vista, sus estudios no llegaron al conocimiento perfecto de la ortografía. Dichosa ó de graiciadamente para él, la revolución abrió los seminarios, el joven Joaquín emprendió el vuelo, se alió en la guardia constitucional de Luis XVI, donde se hizo notar por sus opiniones exaltadas, sus duelos y su valor. Despedido, lo mismo que Bonaparte, por Aubry, que en el Consejo de los Quinientos continuaba haciendo una encarnizada guerra a los patriotas, se encontró con Bonaparte, se unió a él, se puso bajo sus órdenes en la célebre jornada del 13 de vendimiario y le siguió a Italia en calidad de ayudante de campo. Augereau, a quien nuestros lectores recordarán haber visto dar en Strasburgo, como maestro que había sido de armas, lecciones de esgrima a nuestro joven amigo Eugenio de Beauharnais, le llevaba a Murat diez y siete años, teniendo en la época en que le volvemos a encontrar cuarenta años. Después de haber empleado quince en recorrer los grados inferiores, pasó del ejército del Rhin al de los Pirineos, mandado entonces por Dugommier.

En aquel ejército conquistó sucesivamente los grados de teniente coronel, coronel y general de brigada, grado con el cual se batió contra los españoles en las márgenes del Fluvia, distinguiéndose de una manera tan brillante por su esfuerzo en los empeñados combates, que consiguió ser nombrado general de división. Ya hemos hablado de la paz hecha con España, y hemos apreciado dicha paz, si no como una alianza con los franceses, por lo menos con un soberano que, a pesar de ser el pariente más próximo de Luis XVI, a quien la Convención acababa de cortar la cabeza, se mantendría en sentido neutral. Después de firmada aquella paz, Augereau pasó al ejército de Italia, donde contribuyó en gran parte al feliz éxito de la batalla de Loano. Por último, Bonaparte apareció, y dió comienzo su inmortal campaña del 96. Como todos los viejos generales, Augereau vió con disgusto, y aun con menoscabo, que un joven de veinticinco años tomase el mando del más importante ejército de Francia; hasta que hubo caminado bajo las órdenes del joven general, y apenas hubo por su parte contribuido a la toma de las gargantas de Millesimo, y a consecuencia de una maniobra indicada por su joven colega, batido a los austriacos en Dego, tomado, sin saber cómo ni de qué manera, los reductos de Monteliesimo, fué cuando comprendió el inmenso génio del que había ordenado tan magnífica maniobra, con la cual, separando a los soldados de los imperiales, se aseguraba el éxito de aquella campaña. Entonces se fué derecho a saludar